



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi Sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 30 de junio de 2022

EXP – EXA: 8340/2021

RES-D-EXA- N° 378 -2022

VISTO el EXP-EXA 8340/2021, la Nota presentada por el Secretario de Extensión y Bienestar de esta Facultad de Cs. Exactas y las Facturas B - N° 00003-00000075 y 00003-00000076 correspondientes a la firma PICUS CONSTRUCCIONES de Reynaldo Favio Cruz, por la suma total de \$318.500,00 (PESOS TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS); y

CONSIDERANDO:

Que el gasto realizado corresponde a los trabajos de pintura de la fachada exterior del edificio del Departamento de Física de esta Unidad Académica, con lo cual el mencionado edificio queda pintado totalmente; en los laboratorios del Departamento de Informática se efectuaron en esta oportunidad un 30% del servicio de pintado, que sumado a lo anteriormente ejecutado (49,257%), queda un 20% del trabajo a realizar.

Que el Director del Departamento de Informática da su conformidad al trabajo realizado en los laboratorios, y asimismo deja constancia que el 20% del trabajo de pintado que no se pudo llevar a cabo, obedece a problemas de goteras en el techo que a la fecha no se pudieron solucionar y se lo hará oportunamente.

Que los comprobantes de gastos presentados cumplen con todos los requisitos exigidos en materia de Facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece las atribuciones del Sr. Decano.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Apruébese lo actuado y autorícese a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma PICUS CONSTRUCCIONES de Reynaldo Favio Cruz – CUIT 20-14089260-3 con domicilio en los Pinos II Manzana A – Casa N° 07 de esta ciudad, las Facturas B - N° 00003-00000075 y 00003-00000076 correspondientes a la firma PICUS CONSTRUCCIONES de Reynaldo Favio Cruz, por la suma total de \$318.500,00 (PESOS TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS), por el servicio de mano de obra de pintado de exterior del edificio del Departamento de Física y 2 laboratorios del Departamento de Informática de esta Unidad Académica. Disponiéndose su liquidación y pago.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi Sabiduría viene de esta tierra"

EXP – EXA: 8340/2021

ARTICULO 2°.- Impútese el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.3.3.1.0000.1.21.3.4 \$ 318.500,00

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Económ.	

OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

RESD-EXA- N° 378-2022